

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ NOVENO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **035**

Fecha Estado: 14/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500520190041000	Ordinario	RAFAEL ANGEL FLOREZ AVENDAÑO	EPS SALUDCOOP	Auto que aplaza audiencia Se dispone fijar una nueva fecha de audiencia para el día OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.).	13/03/2024		
05001410500620190087900	Ordinario	DALIANA JULIETH CORREA	COLFONDOS	Auto que aplaza audiencia Se dispone fijar una nueva fecha de audiencia para el día OCHO (8) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.).	13/03/2024		
05001410500920220046300	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA AGUIRRE ALZATE	OMAR DE JESUS GIRALDO ARANGO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia ORDENA EMPLAZAMIENTO, NOMBRA CURADOR Y FIJA FECHA de audiencia prevista en el artículo 72 del CPTSS para el día DOCE (12) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	13/03/2024		
05001410500920220070300	Ordinario	JESUS MAURICIO LOPEZ ROZO	ALIANZA TEMPORALES S.A.S.	Auto que aplaza audiencia Se dispone fijar una nueva fecha de audiencia para el día VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.).	13/03/2024		
05001410500920220107900	Ejecutivo	PROTECCION S.A.	VC SEGURIDAD LTDA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se pone en conocimiento respuestas oficios y se fija como fecha para que tenga lugar la continuación de audiencia pública dentro de la cual se resolverán las excepciones formuladas por la parte ejecutada, para el próximo DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS DOS DE LA TARDE (2.00 P.M.).	13/03/2024		
05001410500920230083800	Ordinario	NANCY YANETH TORRES	EDWIN ALEJANDRO AGUILAR VARGAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene notificada a la parte demandada por conducta concluyente y fija audiencia de que trata el art. 72 del CPTSS, para el día DOS (2) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	13/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500920230084700	Ejecutivo	PORVENIR S.A.	DANIELA TABORDA MADRID	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO que por la vía ejecutiva laboral incoada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS AFP PORVENIR SA en contra de DANIELA TABORDA MADRID	13/03/2024		
05001410500920240002000	Ejecutivo	PROTECCIÓN S.A	CONSTRUCCIONES LYQ SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO que por la vía ejecutiva laboral incoada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PROTECCIÓN S.A. en contra de CONSTRUCCIONES L&Q SAS	13/03/2024		
05001410500920240004400	Ejecutivo	LISSET VILLA CASTAÑO	GRUPO FARMACEUTICO MEDICOST S.A.S.	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/03/2024		
05001410500920240005100	Ejecutivo	ALEJANDRO CALDERON RESTREPO	ANA MARÍA ISAZA OSORIO	Auto inadmite demanda CONCEDER a la parte actora el término de CINCO (05) DÍAS para que subsane las falencias advertidas, so pena de RECHAZO	13/03/2024		
05001410500920240005300	Ordinario	RAFAEL DAVID FLÓREZ MERCADO	AMANECER SEGURIDAD PRIVADA LTDA.	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTICUATRO (24) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.), fecha en la cual la parte demandada deberá dar respuesta a la demanda o antes, preferiblemente.	13/03/2024		
05001410500920240005900	Ejecutivo	PORVENIR S.A	SOCIEDAD MINERA EL COBRE S.A.S	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO que por la vía ejecutiva laboral incoada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS AFP PORVENIR SA en contra de SOCIEDAD MINERA EL COBRE SAS	13/03/2024		
05001410500920240008200	Ejecutivo	PORVENIR S.A	REFORMAS EN ACABADOS JM SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo NEGAR el MANDAMIENTO DE PAGO que por la vía ejecutiva laboral incoada por la ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS AFP PORVENIR SA en contra de REFORMAS EN ACABADOS JM SAS			
05001410500920240008700	Ordinario	LINA MARÍA CANO AGUIRRE	GIRALDO CIRO ADMINISTRACIONES P.H. S.A.	Auto admite demanda FIJAR la audiencia obligatoria de conciliación, trámite y juzgamiento, prevista en el art. 72 del CPTSS, para el día VEINTINUEVE (29) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).	13/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHN FREDY GIRALDO GONZALEZ
SECRETARIO (A)